

**INFORME DEL GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
INMOBILIARIA COLBA C. LDTA.**

En mi calidad de Gerente la Compañía **INMOBILIARIA COLBA C. LDTA.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este Ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.000; se ha mantenido el personal necesario para realizar las obras y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el ejercicio cortado al 31 de diciembre del 2.000; se han obtenido una Utilidad antes de Impuesto a la Renta por \$. 35.63 y el monto provisto para Impuesto a la Renta es de \$. 8.91; producto de la Ganancia en Resultado por exposición a la Inflación R.E.I., por la cantidad de \$. 1'027.57; y los Gastos de Depreciación de Activos Fijos, Amortizaciones, Impuestos y Mantenimiento de Activos ascendieron a la suma de \$. 991.94;
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Socios, que esa Utilidad, una vez efectuadas las reservas del caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores socios con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



**GLADYS BAQUERIZO MATHEUS**  
Gerente